

	Pesos.	Cts.
SECCION 1ª — GASTOS.		
Capítulo 1º — Gastos del Ayuntamiento. — Artículo 4º — Personal.		
Pagado al Celador del Cementerio.....	90	..
Artículo 5º — Personal.		
Pagado al Profesor de música.....	180	..
Artículo 6º — Material.		
Pagado por impresos.....	100	..
Pagado por apartado de correspondencia..	6	..
Pagado por alumbrado de la esfera del reloj..	36	..
Pagado por gastos menores del Consistorio.	29	10
Capítulo 3º — Policía urbana y rural. — Artículo 1º		
Pagado por alumbrado público.....	652	68
Pagado por alquiler del Hospital militar....	96	..
Pagado por extraccion de basuras.....	72	..
Capítulo 4º — Instruccion pública. — Artículo 2º — Material.		
Pagado por útiles para las Escuelas.....	30	26
Pagado por premios para los niños y gastos ocurridos en su reparticion.....	74	35
Capítulo 5º — Beneficencia municipal. — Artículo 2º — Material.		
Pagado por reconocimientos triquinarios...	240	..
Pagado por medicinas á enfermos pobres...	500	..
Capítulo 6º — Obras públicas. — Material.		
Pagado por trabajos del camino de la Playa.....	306	67
Pagado por 5,080 ladrillos para reparacion del Cuartel que ocupa la tropa veterana..	56	..
Capítulo 7º — Correccion pública. — Material.		
Pagado por socorros á detenidos.....	50	..
Capítulo 9º — Cargas. — Diversas atenciones.		
Pagado por bagajes.....	387	..
Pagado por útiles para la Carnicería.....	12	..
Pagado por útiles para las Oficinas.....	65	..
Presupuesto extraordinario.		
Capítulo 1º — Gastos del Ayuntamiento. — Artículo 6º — Material.		
Pagado por libros para las Oficinas.....	72	70
Capítulo 9º — Cargas. — Diversas atenciones.		
Pagado por fiestas religiosas.....	46	50
Total de gastos.....	3102	26

RESÚMEN.

Recaudado en el trimestre.....	3156	93½
Pagado durante el mismo.....	3102	26
Existencia en caja segun arqueo.....	54	67½

RECOPIACION.

Existencia en 30 de Setiembre del presupuesto de 86 á 87.....	45	54½
Existencia en 30 de Setiembre del presupuesto de 85 á 86 en ampliacion.....	54	67½
Existencia en 30 de Junio del presupuesto adicional. (1).....	1499	53½
Existencia de los tres presupuestos segun arqueo de caja.....	1599	76½

(1) Durante el trimestre no ha habido operacion alguna por cuenta de este presupuesto.
Humacao, 3 de Octubre de 1886. — El Contador, A. M. Oms. — V.º B.º — El Alcalde, Guzman. [3154]

PRESUPUESTO DEL AÑO ECONÓMICO DE 1886 Á 87.

ESTADO demostrativo de los ingresos realizados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre y su inversion durante el mismo trimestre que rinde el Contador al Ayuntamiento en cumplimiento de lo que previene el artículo 165 de la Ley municipal.

	Pesos.	Cts.
SECCION 2ª — INGRESOS.		
Capítulo 1º — Propios y comunes. — Artículo único.		
Recaudado por los puestos y casillas de Carnicería.....	305	50
Capítulo 3º — Impuestos establecidos. — Artículo 1º — Matadero.		
Recaudado por derechos de Carnicerías....	1537	43
Recaudado por matanza de cerdos.....	76	50
Artículo 2º — Arrendamientos.		
Recaudado por depósito de animales.....	24	..
Artículo 3º — Arbitrios.		
Recaudado por matrículas.....	66	25
Recaudado por espectáculos públicos.....	52	..
Recaudado por certificaciones.....	19	..
Recaudado por venta de agua.....	50	..
Recaudado por fábricas de casas.....	20	37½
Recaudado por introduccion de ron.....	18	..
Recaudado por permisos para expender billetes, dulces y fituras.....	44	..
Recaudado por los permisos para expender tabaco hilado.....	44	..
Recaudado por multas gubernativas.....	59	50
Capítulo 9º — Recursos legales. — Artículo único.		
Recaudado de Luquillo el 1.º trimestre para pago de la diferencia de sueldo al Jefe de Orden público.....	8	81
Total de ingresos.....	2325	36½

SECCION 1ª — GASTOS.

Capítulo 1º — Gastos del Ayuntamiento. — Artículo 2º — Material.		
Pagado por papel de oficio.....	25	50
Pagado por material para las Oficinas.....	39	58
Pagado por papel del sello 8.º.....	34	50
Pagado por sellos de correo.....	9	64
Capítulo 2º — Policía de Seguridad. — Artículo 1º — Personal.		
Pagado por sueldos de la Policía.....	838	16
Artículo 2º — Material.		
Pagado por alumbrado del Cuartel de Orden público.....	12	50
Capítulo 5º — Beneficencia municipal. — Artículo 2º — Material.		
Pagado por socorros á enfermos pobres del Hospital.....	302	02½
Capítulo 6º — Obras públicas. — Artículo único. — Material.		
Pagado por trabajos del camino de las Piedras.....	845	41½
Pagado por reparacion y aseo de las calles..	104	50
Capítulo 11. — Imprevistos. — Artículo único.		
Pagado por retocar la esfera del reloj público.....	8	..
Pagado por una exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.....	60	..
Total de gastos.....	2279	81½

RESÚMEN.

Recaudado en el trimestre.....	2325	36½
Pagado durante el mismo.....	2279	81½
Existencia en caja segun arqueo.....	45	54½

Humacao, 3 de Octubre de 1886. — El Contador, A. M. Oms. — V.º B.º — El Alcalde, Guzman. [3154]

INDICE

de las Leyes, Reales Decretos, Reales órdenes, Circulares, Reglamentos y disposiciones dictadas por el Gobierno General que se han publicado en el presente mes.

- Dia 2. — Real orden prohibiendo el uso de los emblemas de la Casa Real de España á persona que no sea de la Real familia.
- Dia 4. — Ley de Imprenta.
- Real orden para que se guarden los honores de Infante de España al hijo ó hija que diere á luz la Infanta Doña Maria Eulalia Francisca de Asis.
- Real orden concediendo autorizacion provisional á Don Carlos B. Meltz para que desempeñe interinamente el cargo de Cónsul de Venezuela en esta Capital.
- Disposicion del Gobierno General anunciando la continuacion de la visita oficial de S. E. el Gobernador General, á varios pueblos de la Isla.
- Idem del idem convocando elecciones de Diputado provincial por el Distrito de San German.
- Idem idem de Naguabo.
- Dia 7. — Ley provisional de Matrimonio civil.
- Real orden concediendo dos meses de permanencia

en la Península á Don Sixto Capilla, Promotor Fiscal de Mayagüez, que se halla con licencia.
Real orden concediendo un mes de permanencia en la Península al Promotor Fiscal de Humacao, Don Luis Molina Vandevallé, que se halla con licencia.
Disposicion del Gobierno General inquiriendo el paradero del mozo Carlos Gil Rodriguez.
Dia 9. — Continúa la Ley provisional de matrimonio civil.
Dia 11. — Continúa la Ley provisional de matrimonio civil.
Real orden concediendo autorizacion á Don Mr. Frederic Philippi para desempeñar el cargo de Vice-cónsul de Alemania en Mayagüez.
Disposicion del Gobierno General anunciando la subasta de algunas obras de conservacion en el edificio Aduana de esta Capital.
Idem idem inquiriendo el paradero del que fué Guardia civil Francisco Martinez Diaz.
Dia 13. — Real orden sobre eleccion parcial de Diputado á Córtes por el Distrito de Vega-baja.
Real orden dictando reglas para el ingreso de huérfanos en los Colegios de Guadalupe.
Disposicion del Gobierno General anunciando la subasta del suministro de acópios para la conservacion de la Seccion de carretera de Mayagüez á Añasco.
Disposicion del Gobierno General dejando sin efecto la Circular inquiriendo el paradero del mozo Carlos Gil Rodriguez.
Idem idem inquiriendo el del mozo Bartolomé Alberti.
Idem idem anunciando 3ª subasta para la adquisicion de impresos telegráficos.
Idem idem sobre reparacion del cable entre Trinidad y Demerara.
Dia 16. — Disposicion del Gobierno General inquiriendo el paradero de varios quintos.
Idem idem publicando relacion de los Maestros de Instruccion pública que no han recogido sus respectivos títulos; á fin de que lo verifiquen.
Dia 18. — Seis certificados de privilegios de invencion.
Dia 21. — Real orden creando las Cámaras de comercio.
Otra idem desaprobando el repartimiento formado por el Ayuntamiento de esta Ciudad para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto adicional al ordinario de 1885 á 86.
Disposicion del Gobierno General relativa que indebidamente han impuesto algunos Alcaldes de la presentacion mensual de los reclutas del Ejército.
Dia 23. — Real orden concediendo los honores de Farmacéutico de la Real Casa á Don Pedro José Gatell.
Idem idem de proveedores de la Real Casa á los Sres. Gutierrez y Ortiz.
Otra idem dejando sin efecto el nombramiento de Don Gregorio Gutierrez Herrezuelo para Presidente de Sala de la Audiencia de esta Isla.
Otra idem declarando de texto "El Corazon de la Infancia" por el Inspector de Instruccion pública Don Manuel Panero.
Disposicion del Gobierno General declarando la caducidad de unas pertenencias mineras del Corozal.
Idem idem inquiriendo el paradero de los mozos Antonio Batista Rodriguez, Felipe Rodriguez Borges y Antonio Bassó Casaño.
Dia 25. — Disposicion del Gobierno General declarando cesante á Don Modesto Torrens del cargo de Alcalde de Añasco.
Dia 28. — Real orden sobre concesion de licencia á los funcionarios públicos del orden civil y del de justicia.
Declarando cesante á Don Rafael Muñoz del cargo de Alcalde de Lajas.
Reparacion del cable entre Jamaica y Colon.
Dia 30. — Real orden aprobando con modificaciones el Reglamento para la Junta de Ooras del puerto de Mayagüez.
Reparacion del cable entre S. Kito y Antigua.

Don Teodoro Lahongrais, Agente Consular de Francia residente en Ponce.

En las diligencias de intestado del ciudadano francés, que fué Farmacéutico de este pueblo, Don Juan Pedro Villeneuve, con esta fecha he dispuesto citar y emplazar á los acreedores contra dicho intestado, para que el día nueve de Enero del próximo año de mil ochocientos ochenta y siete, concurran por sí ó por medio de apoderado á una reunion de acreedores que tendrá lugar en este pueblo de Yanco y casa que fué del referido Villeneuve, á las diez de la mañana, debiendo cada acreedor haber presentado en la Agencia Consular residente en Ponce, los títulos originales que acrediten sus derechos, con una copia de ellos, antes del día cinco del expresado mes.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.
Dado en Yanco á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis. — El Agente Consular de Francia, de Lahongrais. [5095] 3-1